

## RESPETUOSAMENTE ADJUNTO MI MEMORIAL QUE CONTINE LA LIQUIDACION DEL CREDITO DDO HERNEY RAMIREZ RIVERA DTE COOPVIFUTURO

Alberto Granados Monzon <algranados21@hotmail.com>

Mié 07/09/2022 14:46

9706 22090726

Para: Memoriales 06 Oficina Apoyo Juzgados Ejecucion Sentencias Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali <memorialesj06ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>



---

**De:** Alberto Granados Monzon <algranados21@hotmail.com>

**Enviado:** miércoles, 7 de septiembre de 2022 10:00 a. m.

**Para:** Alberto Granados Monzon <algranados21@hotmail.com>

**Asunto:**

Enviado desde mi iPhone

**LUZ MILENA TORRES BANGUERA**

Abogado

Señor

**JUEZ SEXTO DE EJECUCION DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI**

E. S. D.

Ref: **PROCESO EJECUTIVO** Radicación :005-2020-00169

Demandante : **COOPVIFUTURO** Demandado: **HERNEY RAMIREZ RIVERA**  
Juzgado de Origen : **JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI**

**LUZ MILENA TORRES BANGUERA**, de con condiciones civiles conocida en el proceso, me permito presentar la liquidación del crédito Adicional a cargo del demandado y a favor de la parte demandante arrojando los siguientes resultados:  
**CAPITAL \$2.000.000.00**

**INTERESES**

1. \$40.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de diciembre 31 de 2.019 liquidado a la tasa de 2% mensual.
2. \$40.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de enero 31 de 2.020 liquidado a la tasa de 2% mensual.
3. \$40.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de febrero 28 de 2.020 liquidado a la tasa de 2% mensual.
4. \$40.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de marzo 31 de 2.020 liquidado a la tasa de 2% mensual.
5. \$40.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de abril 30 de 2.020 liquidado a la tasa de 2% mensual.
6. \$40.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de mayo 30 de 2.020 liquidado a la tasa de 2% mensual.
7. \$40.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de junio 30 de 2.020 liquidado a la tasa de 2% mensual.
8. \$40.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de julio 31 de 2.020 liquidado a la tasa de 2% mensual.
9. \$40.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de agosto 31 de 2.020 liquidado a la tasa de 2% mensual.
10. \$40.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de septiembre 30 de 2.020 liquidado a la tasa de 2% mensual.
11. \$40.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de noviembre 31 de 2.020 liquidado a la tasa de 2% mensual.
12. \$40.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de octubre 31 de 2.020 liquidado a la tasa de 2% mensual.
13. \$40.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de diciembre 31 de 2.020 liquidado a la tasa de 2% mensual.
14. \$40.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de enero 31 de 2.021 liquidado a la tasa de 2% mensual.
15. \$40.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de febrero 28 de 2.021 liquidado a la tasa de 2% mensual.
16. \$40.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de marzo 31 de 2.021 liquidado a la tasa de 2% mensual.
17. \$40.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de abril 30 de 2.021 liquidado a la tasa de 2% mensual.
18. \$40.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de mayo 30 de 2.021 liquidado a la tasa de 2% mensual.
19. \$40.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de junio 30 de 2.021 liquidado a la tasa de 2% mensual.
20. \$40.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de julio 31 de 2.021 liquidado a la tasa de 2% mensual.
21. \$40.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de agosto 31 de 2.021 liquidado a la tasa de 2% mensual.
22. \$40.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de septiembre 30 de 2.021 liquidado a la tasa de 2% mensual.
23. \$40.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de noviembre 31 de 2.021 liquidado a la tasa de 2% mensual.
24. \$40.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de octubre 31 de 2.021 liquidado a la tasa de 2% mensual.
25. \$40.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de diciembre 31 de 2.021 liquidado a la tasa de 2% mensual.
26. \$40.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de enero 31 de 2.022 liquidado a la tasa de 2% mensual.
27. \$40.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de febrero 28 de 2.022 liquidado a la tasa de 2% mensual.
28. \$40.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de marzo 31 de 2.022 liquidado a la tasa de 2% mensual.
29. \$40.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de abril 30 de 2.022 liquidado a la tasa de 2% mensual.
30. \$40.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de mayo 30 de 2.022 liquidado a la tasa de 2% mensual.
31. \$40.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de junio 30 de 2.022 liquidado a la tasa de 2% mensual.
32. \$40.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de julio 31 de 2.022 liquidado a la tasa de 2% mensual.
33. \$40.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de agosto 31 de 2.022 liquidado a la tasa de 2% mensual.
34. \$40.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de septiembre 7 de 2.022 liquidado a la tasa de 2% mensual.

**INTERESES**..... \$ 1.400.000.00  
**TOTAL**..... \$ 3.400.000.00

La anterior liquidación proyectada septiembre 7 de 2.022.

Del Señor Juez, atentamente,

  
**LUZ MILENA TORRES BANGUERA**

C.C. No. 31.388.389 de B/tura

T.P. No. 61418 del Consejo Superior de la Judicatura

Carrera 4 No. 8-63 Oficina 711 Edificio Josenao Santiago de Cali  
Correo electrónico [abogada.yessicagranja@hotmail.com](mailto:abogada.yessicagranja@hotmail.com) Tel 8895038/60/63-3136320691